

Los desafíos que implicó el tránsito a fondos generacionales en México y Costa Rica

■ La creación de la trayectoria de inversión, el fortalecimiento de los equipos AFP y el mayor gasto en tecnología, destacaron en el proceso.

POR MARÍA PAZ INFANTE

Dos años es el plazo que estableció la reforma de pensiones para que el sistema migre de los actuales multifondos que rigen desde 2002, a los nuevos fondos generacionales, que entrarán en vigencia en 2027.

Si bien estos últimos son una novedad en el país, existen diversas experiencias a nivel mundial, por ejemplo, EEUU, Reino Unido, México y ahora Costa Rica, que los estrena en abril.

La experiencia mexicana

México fue el primer país de la región en implementarlos. En 2019 se realizó el cambio desde multifondos (Siefos) hacia fondos generacionales, también conocidos como *target date funds* (TDF).

Según un análisis realizado por la Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones (FIAP), México lo hizo en un plazo más de seis meses, que fue el tiempo que tuvieron las Afore (equivalente a las AFP) para hacer la migración.

El sistema en ese país era similar al chileno, pues implicó incrementar desde cinco

siefos básicas (similares a los multifondos chilenos) hasta diez siefos generacionales.

En el caso de Costa Rica, se migrará desde un fondo único a cuatro generacionales (A, B, C y D, que se establecen según cuatro grupos etarios). Por ejemplo, el A es para personas nacidas antes del 1 de enero de 1970, mientras que el D agrupará a las personas más jóvenes, nacidas desde el 1 de enero de 1990 en adelante.

Trayectoria de inversión

Entre los desafíos de implementación de ambos países está la creación de una trayectoria de inversión, o *glidepath*, herramienta de planeación que utiliza el administrador para disminuir progresiva y ordenadamente el riesgo del portafolio.

Según el gremio, esta es la característica más importante en los TDF, porque define el plan de inversión alineado a la naturaleza y objetivos del esquema del ciclo de vida.

En Chile, será definido por la Superintendencia de Pensiones. Para la vicepresidenta ejecutiva de FIAP, Karol Fernández, “hay que evitar que el *glidepath* sea muy conser-



KAROL FERNÁNDEZ, VICEPRESIDENTA EJECUTIVA DE FIAP.

vador, particularmente para las generaciones más jóvenes, a fin de lograr una estrategia que permita maximizar el retorno esperado en el largo plazo (y con ello mejorar el saldo final acumulado por los trabajadores)”.

Cambio regulatorio

El tránsito hacia fondos generacionales también conlleva cambios regulatorios y múltiples tareas por parte de las administradoras.

En México, se estableció un cronograma de las actividades que debían implementar las administradoras para cumplir con los plazos y con el éxito de la migración.

Durante el cambio en ese país, también se fortalecieron los equipos de inversiones para hacer frente a las nuevas exigencias. Asimismo, se es-

tablecieron lineamientos para la transferencia de recursos.

En Costa Rica, por ejemplo, uno de los grandes desafíos fue modificar la infraestructura tecnológica para permitir la gestión simultánea de varios fondos con diferentes estrategias de inversión y perfiles de riesgo. La migración desde un único fondo a cuatro TDF en ese país implicó un aumento entre 10% y 15% en los costos tecnológicos, así como en la contratación y capacitación de personal especializado en la administración de los nuevos fondos.

Junto con ello, según el gremio, uno de los mayores retos también ha sido “la falta de estrategias uniformes entre las operadoras para la comunicación del plan de fondos generacionales de forma diferenciada a afiliados, pensionados y trabajadores.

Fernández, a su vez, manifestó que “en Chile el principal desafío será rebalancear los portafolios de inversión de una forma tal que la implementación de fondos generacionales sea coherente con la licitación de *stock* de afiliados”.

Para la economista, “este desafío será un puzzle que el regulador tendrá que resolver puesto que es el encargado de dictar la normativa tanto para la implementación de fondos generacionales, como de la licitación de afiliados”.



México fue el primer país de la región en migrar a fondos generacionales, en 2019 con solo seis meses de transición. En Costa Rica, en tanto, debutarán en abril de este año.